Boletín No. 78

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 24 de mayo de 2022

La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy la Décima Tercera Sesión del Primer Periodo Ordinario, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en la cual Diputados y Diputadas plantearon las siguientes iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un artículo 36° bis, a la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado, a fin de promover que en los proyectos para la construcción, adaptación o remodelación, así como la apertura de espacios destinados a prestar servicios al público, se promueva la instalación de baños familiares y/o cambiadores universales.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea adicionar una fracción VIII al artículo 252 del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza; para agregar una fracción VI al artículo 9, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado; así como para adicionar un inciso i) a la fracción III del artículo 10 de la Ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Familiar del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de tipificar como delito la violencia vicaria.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea adicionar una fracción XX y recorrer la numeración de las demás fracciones del artículo 5; para reformar las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 6; así como para adicionar un segundo párrafo al artículo 9; reformar el artículo 9 Bis y el tercer párrafo del artículo 54, todos de la Ley de Turismo del Estado, con objeto de incorporar la denominación de "Pueblos con Tradición", como reconocimiento a los municipios y/o comunidades con vocación turística que han conservado sus tradiciones, su identidad histórica y cultural.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se plantea modificar el segundo párrafo del artículo 12, de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado, en relación a la exención o condonación de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea adicionar una fracción VI al artículo 8º bis, de la Ley de Prevención del Suicidio para el Estado; así como un tercer párrafo al artículo 43, de la Ley Estatal de Educación, a efecto de establecer la detección y canalización de alumnos de educación básica con ideación o conducta suicida, en los planteles del sistema

educativo estatal, como parte de los servicios que prestan sus áreas de apoyo psicopedagógico.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea reformar el Artículo 420 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con objeto de imponer de 2 a 15 años de prisión y de mil a cuatro mil salarios mínimos como multa, a quien provoque dolosamente un incendio forestal.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado, para regular el traslado de maquinaria pesada, que sea a través de remolques y no circulen por si mismas en las calles.

Por otra parte, en esta Décima Tercera Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, el Acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso que crea la Comisión Especial para el Estudio, Análisis y Atención del Funcionamiento de la Concesión del Servicio Público, a favor de "Promotora Ambiental de La Laguna, S.A. de C.V".

Integran la Comisión Especial para el Estudio, Análisis y Atención del Funcionamiento de la Concesión del Servicio Público, en favor de "Promotora Ambiental de La Laguna, S.A. de C.V"., las Diputadas y los Diputados: Eduardo Olmos Castro, (Presidente); Rodolfo Gerardo Walss Aurioles, (Secretario); Olivia Martínez Leyva, Héctor Hugo Dávila Prado, Mario Cepeda Ramírez, Jorge Antonio Abdala Serna, Raúl Onofre Contreras, Laura Francisca Aguilar Tabares, Teresa de Jesús Meraz García, Luz Natalia Virgil Orona y Claudia Elvira Rodríguez Márquez.

El Acuerdo, que surtió efecto a partir del momento de su aprobación por el Pleno del Congreso, señala que la Comisión Especial tendrá como objeto analizar, estudiar y atender los incrementos unilaterales por parte de la empresa, de las tarifas para el ejercicio 2022, en relación con los servicios prestados para el municipio de Torreón.

También, el Acuerdo establece que cumplido su objeto se extinguirá esta Comisión Especial.

Por otra parte, Diputadas y Diputados plantearon propuestas con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar respetuosamente al H. Congreso de la Unión y a los 31 Congresos locales de las demás Entidades Federativas del País, a llevar a cabo el análisis legislativo y, en su caso, la consecuente armonización de sus

leyes, en materia de derechos de las personas adultas mayores, con respecto a los principios y derechos humanos recogidos en los tratados, convenios e instrumentos internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que se implementen mayores medidas de seguridad y prevención en la Carretera 57, en el tramo de la caseta Puerto México-Carbonera, esto ante los lamentables accidentes automovilísticos que al día de hoy, ya han costado un gran número de vidas.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo con la finalidad de pedir respetuosamente al Instituto Nacional de Migración del Gobierno Federal y al Gobierno del Estado, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, realicen esfuerzos y acciones coordinadas para atender la crisis migratoria y humanitaria en Coahuila.

Asimismo, se solicitará la participación de los 38 Municipios del Estado para que, en la medida de sus posibilidades, acondicionen espacios para salvaguardar a los menores migrantes que viajen solos o acompañados de su madre.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de solicitar de manera respetuosa a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que ejecute todas las acciones correctivas y preventivas de inundación y desbordamiento de arroyos, en la Región Carbonífera.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretarías del Trabajo Federal y del Estatal, así como a la Subsecretaria de Protección Civil Estatal y a la Dirección Municipal de Protección Civil del Municipio de Torreón, a practicar las revisiones necesarias a las empresas, a fin de cuidar la seguridad e integridad de sus trabajadores.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de demandar al Servicio de Administración Tributaria que realice las acciones necesarias, a fin de solucionar la crisis de citas para realizar trámites presenciales, tomando en cuenta las recomendaciones realizadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Así como el llamado a que refuerce sus sistemas de seguridad dentro de los bancos de datos, que resguardan los datos personales sensibles de los contribuyentes, a fin de prevenir de nueva cuenta, la filtración y uso por parte de terceras personas no autorizadas.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los Ayuntamientos de los Municipios de Coahuila, que emitan su sentir con respecto al Proyecto de Decreto, ya

aprobado por el Congreso del Estado, por el que se reforma la Constitución Política del Estado aprobado, con objeto de establecer el Derecho Humano al Agua y Saneamiento.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar al Presidente Municipal de Francisco I. Madero, para que informe al Congreso del Estado sobre si el C. Hugo Jurado Estrada no labora bajo ningún sistema de contratación en la administración que encabeza, esto en atención a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Coahuila, que inhabilitó a Jurado Estrada para trabajar en el sector público por un periodo de 4 años y 6 meses.

Por otra parte, en esta Décima Tercera Sesión, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

- Sobre la conmemoración del "Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme", que se celebra el 24 de mayo.

- En reconocimiento al aumento salarial otorgado para las educadoras y educadores, por parte del Ejecutivo Federal.

- En el marco de la celebración del "Día Internacional de la Biodiversidad", el 22 de mayo.

- Para reconocer la gran labor que realiza todo el personal en conjunto con los alumnos, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en Torreón.

- Respecto a la conmemoración del "Día del Psicólogo", el 20 de mayo.

- En reconocimiento a las acciones del gobierno estatal con relación al lugar obtenido por la entidad, en el "Índice de Competitividad Estatal 2022".

- Relativo a la falta de respeto a una mujer se manifestaba en un lugar público de la Ciudad de Piedras Negras, hecho considerado como violencia de género.